



## FEDERACIÓN HÍPICA RIOJANA

### AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE

(C/ Martín Fierro, 5, 28040 Madrid Tel.: 91 589 05 84 mail: [tad@csd.gob.es](mailto:tad@csd.gob.es))

D. Federico García Tricio, con DNI 16563829B, presidente de la Federación Hípica Riojana y en nombre y representación de esta comparece ante este organismo y como mejor proceda en derecho DICE:

Que habiendo presentado recurso ante la Junta Electoral de la Real Federación Hípica Española para solicitar medidas extraordinarias ante el reciente incremento de casos de coronavirus, y habiéndose declarado su inadmisión en fecha 23 de septiembre de 2020, por el presente escrito me dirijo ante el Tribunal Administrativo del Deporte para reproducir nuestra reclamación basándonos en:

1.- Haciéndonos eco de lo que algunos federados nos han transmitido y preocupados ante la actual situación sanitaria del país y de las consecuencias derivadas de los actos del proceso electoral pudieran ocasionarse.

Debido a la situación sanitaria del país y al agravamiento de la situación en general y en concreto en muchas CCAA y entre ellas para nuestro caso en Madrid y La Rioja, las votaciones presenciales en la sede de Madrid entrañan actualmente un riesgo para los votantes y los miembros de las mesas electorales que debería minimizarse. Más allá de la posible desvirtuación del proceso electoral por miedo de los votantes a desplazarse, creemos que es nuestro deber plantear alternativas que minimicen la situación de riesgo evidente que se puede producir ante el desplazamiento interterritorial de cientos o miles de federados hacia la Comunidad de Madrid para poder votar en la sede de la RFHE.

2.- El **reciente** agravamiento de la situación y las medidas y recomendaciones que desde las autoridades sanitarias del país se están tomando hace necesaria tomar una decisión a este respecto.

3.- El hecho de que la propia Junta Electoral en su acta de día 14 de septiembre, ya reconoce este hecho y toma medidas extraordinarias para salvaguardar la salud de los miembros de las mesas electorales reduciendo su número y eligiéndolos según consta en dicha acta "*entre personas del ámbito territorial autonómico de la sede para evitar desplazamientos o movilidad interterritorial*"

4.- Que dicha acta no nos fue notificada a la Federación Hípica Riojana como así debió ser según especifica en el apartado b) de sus conclusiones.



5.- Que siendo mayor el número de votantes que el de miembros de las mesas electorales, debieran tomarse medidas también para protegerles reduciendo su riesgo y el de la posible expansión y transmisión de la enfermedad debido a desplazamientos interterritoriales.

Por todo ello nos servimos solicitarles un aplazamiento temporal en las elecciones, y esperar a que la situación esté más controlada para poder retomarlas. Este hecho nos permitiría poder realizar en mejores condiciones de menor riesgo sanitario tanto la votación presencial a miembros de la Asamblea, como la posterior constitución de la Asamblea para la elección de Presidente, hechos estos que pueden establecer una excesiva concentración de personas, desplazamientos interterritoriales, uso de medios de transporte públicos, etc. que aumenten el riesgo innecesario sobre los federados.

Si no considerasen la opción planteada, podría disminuirse el riesgo sobre el primero de los hechos destacados y por ello así lo solicitamos, la realización de la votación disponiendo de mesas electorales en cada una de las sedes de las Federaciones Autonómicas, como ya se hace para las circunscripciones autonómicas o en el caso de tener más del 10% de electores de un estamento.

Por todo ello me dirijo a ustedes y solicito que tomen la decisión de contemplar las medidas propuestas al respecto por motivos sanitarios y de agravamiento de la pandemia en estas circunstancias tan excepcionales que nos está tocando vivir.

Agradeciendo su atención, ruego se tenga por presentado el presente escrito y atendiendo a las solicitudes que en él se plantean.

En Logroño a 25 de septiembre de 2020.

Fdo: Federico García Tricio  
Presidente Federación Hípica Riojana